



CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CONTÍNUA

El **Departamento de Capacitación** del Instituto de Formación Docente “Dra. Carolina Tobar García” comunica que se encuentra abierta la **convocatoria para proyectos de formación docente** a desarrollarse durante el **primer y segundo cuatrimestre del año 2025**. Las acciones pueden estar destinadas a *docentes de todos los niveles y/o modalidades del sistema educativo*.

Se concebirá como **Formación Docente Continua** todas aquellas propuestas que contribuyan al **fortalecimiento de las prácticas docentes** comprendiendo la realidad del sistema educativo, las situaciones que emergen en las instituciones escolares, y las necesidades y demandas de los propios actores del escenario educativo y de los espacios de formación.

En este sentido, por **formación** referimos al proyecto propio de aprendizaje que cada actor decide recorrer, buscando especializarse o centrarse en alguna arista o desafío particular del quehacer de su profesión. A su vez, que sea **continua** implica que todo lo sabido y lo realizado es puesto a jugar para construir nuevos conocimientos y pensar nuevas acciones relacionadas con la profesión a fin de posibilitar transformaciones, resignificar saberes, visitar prácticas o fortalecer espacios y experiencias de trabajo.

Se trata de propuestas que buscan el diálogo constante entre la teoría y la práctica a fin de reflexionar sobre los sentidos construidos que se ponen en juego en el quehacer diario de una profesión particular los cuales pueden ser resignificados, recuperados o transformados a la luz del contexto y las situaciones particulares.

Ejes temáticos

Los [ejes temáticos](#) que enmarcan la convocatoria son los siguientes:

- *Infancia y adolescencia*
- *Alfabetización académica*



- *Alfabetización digital o prácticas pedagógicas digitales*
- *Educación Inclusiva y Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)*

En el marco de los ejes antes mencionados, se sugieren algunas líneas posibles a tener en cuenta para la construcción de propuestas:

- Derechos Humanos.
- Diversidad e Identidades.
- Infancia, educación y pedagogía.
- Escuela y prácticas de cuidado: trabajo en red y territorio.
- Modelo de Inclusión Educativa vigente en nuestro país.
- Infancia, escuela y familia.
- Desafíos en el nivel secundario.
- Desafíos en el nivel inicial.
- Desafíos en el nivel primario.

Encuadre normativo

En el marco de la normativa vigente, los proyectos podrán proponerse desde las modalidades presencial, semi-presencial o virtual, debiendo asumir alguno de los formatos pedagógicos reconocidos por la [Resolución 1000/18 CGE](#), a saber: Ateneos, Cursos, Seminarios, Talleres, Congresos, Jornadas, Foros o Simposios.

La aprobación de las acciones de Formación Docente Continua, estará sujeta a los criterios establecidos por la normativa vigente (Cap. II - [Resolución N° 4120/13 CGE](#)), teniendo vigencia por un año a partir de la fecha de aprobación.

En virtud de lo anterior, el proyecto deberá contener algunos [componentes](#) específicos, y su construcción es un proceso que cuenta con el acompañamiento de quienes son referentes del Departamento de Capacitación -Prof. Analía Quinodoz y Lic. Vanesa Leopardo-.

En relación a los tiempos de presentación de las acciones de Formación Docente Continua cargadas al sistema **SAGE** ([Resolución 2345/20 CGE](#))



deberá realizarse con un mínimo de noventa (90) días de antelación al desarrollo de la propuesta, y estar previamente aprobadas por el Organismo Oficial, para poder ejecutarla.

Cronograma de la convocatoria

MOMENTOS	FECHAS	A CARGO DE
Presentación de las propuestas de capacitación al ISFD “Dra Carolina Tobar García” para su evaluación en soporte digital por e-mail a capacitacion@isfdto.bargarcia.edu.ar	<p>Para el dictado de cursos en el primer semestre del 2025, hasta el 1 de julio del 2024.</p> <p>Para el dictado de cursos a partir del segundo semestre 2025, hasta el 30 de septiembre del 2024.</p>	Docentes interesados en dictar cursos de capacitación docente
Instancias de acompañamiento durante el armado de la propuesta	<p>El Departamento de Formación Docente Continua prevé una serie de instancias que posibiliten acompañar el armado de las propuestas y comenzar a construir un espacio para pensar la formación continua.</p> <p>A tal efecto se ofrecerán instancias de tutorías virtuales y/o presenciales en fechas y horarios a convenir con el/los interesados:</p> <ul style="list-style-type: none">• durante el mes de Julio/2024 (para cursos que puedan dictarse en el primer semestre del 2025)	Dpto de Formación Docente Continua ISFD “Dra Carolina Tobar García”



	<ul style="list-style-type: none">● durante los meses de octubre/2024 (para los cursos que puedan dictarse en el segundo semestre del 2025)	
Carga de los proyectos de capacitación en su versión definitiva en el sistema SAGE (Sistema Administrativo de la Gestión Educativa)	Los proyectos presentados hasta el 1 de julio de 2024 , y validados por el Departamento de Formación Docente Continua. Los proyectos presentados hasta el 30 de septiembre de 2024 , y validados por el Departamento de Formación Docente Continua.	Dpto de Formación Docente Continua ISFD “Dra Carolina Tobar García”
Evaluación de las propuestas Dirección General de Planeamiento Educativo CGE	La evaluación de la propuesta se desarrolla en un tiempo máximo de 90 días . Los proyectos presentados hasta el 1 de julio de 2024 , una vez aprobados por el CGE, pueden dictarse a partir del primer semestre 2025. Los proyectos presentados hasta el 30 de septiembre de 2024 , una vez aprobados, pueden dictarse a partir del segundo semestre 2025.	Dirección General de Planeamiento Educativo CGE



Comunicación de la Evaluación	El Informe de Evaluación es recibido por el ISFD “Dra Carolina Tobar García” y de forma inmediata se comunica a los/las capacitadores/as.	Dpto de Formación Docente Continua ISFD “Dra Carolina Tobar García”
Difusión del curso de capacitación	La difusión del curso se realiza con al menos dos semanas de antelación a la fecha de inicio del curso de capacitación por las redes sociales del Instituto.	Dpto de Extensión ISFD “Dra Carolina Tobar García”
Pre-inscripción, inscripción y cobro de aranceles	Cuando se haya estipulado y comunicado a través de la difusión. Se realiza por distintas vías (telefónica, formulario de google, correo electrónico).	Área de Preceptoría ISFD “Dra Carolina Tobar García”
Certificación según resolución	Al finalizar la instancia de capacitación (la finalización involucra asistencia y entrega de trabajos que sean requeridos).	Secretaría de ISFD “Dra Carolina Tobar García”